

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Departamento de Informes Financieros y Contables
Edison 4
28006 Madrid

Madrid, 4 de marzo de 2013

Muy señores míos:

De acuerdo la petición recibida el viernes 1 de marzo de 2013 de forma telefónica en GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. del Departamento de Informes Financieros y Contables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, procedo a presentar copia original firmada de la Declaración de Responsabilidad de los Consejeros prevista en el artículo 35 de la Ley del Mercado de Valores, declaración que acompaña a las cuentas anuales individuales y del Grupo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

Atentamente,

José Antonio Cortajarena Manchado
Secretario General

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales y del Grupo consolidado correspondientes al ejercicio económico finalizado en fecha de 31 de diciembre de 2012, formuladas en su reunión de 27 de febrero de 2013, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. y de las empresas comprendidas en las consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente declaración conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

A 27 de febrero de 2013.

 Don Ignacio Martín San Vicente
 Presidente y Consejero Delegado

 Don Juan Luis Arregui Ciarsolo
 Vicepresidente

 Doña Benita Ferrero-Waldner
 Vocal

 Don José María Aracama Yoldi
 Vocal

 Don Luis Lada Díaz
 Vocal

 Don Ramón Castresana Sánchez
 Vocal

 Don José María Vázquez Eguskiza
 Vocal

 Doña Sonsoles Rubio Reinoso
 Vocal

 Don Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
 Vocal-Secretario del Consejo de Administración

 Don José María Aldecoa Sagastasola
 Vocal